

El PRC de Suances califica de “cobarde e injusto” que el alcalde “culpe” al equipo redactor de “presentar un impresentable” documento urbanístico

Acusan a Ruiz Moya de “dilatar” su aprobación

Santander, 19 de octubre de 2018

Los regionalistas han calificado de “cobarde e injusto” que el alcalde, Andrés Ruiz Moya, eche la culpa al equipo redactor de “haber presentado un impresentable plan”, después de que se hayan registrado más de 400 alegaciones al Plan General de Ordenación Urbana, cuando ha sido él quien “ha seguido paso a paso” su redacción y “ha dado su visto bueno”, mientras negaba información a los miembros de la oposición.

El PRC de Suances ha recordado que el alcalde defendió el documento, en Pleno, como “el mejor plan” para el municipio, tachando de “incultos en urbanismo” a la oposición municipal; y que el equipo redactor, contratado por Ruiz Moya, llegó al municipio por primera vez al ayuntamiento de la mano de su hermano, el también Regidor Pedro Ruiz Moya, que redactó el PGOU en vigor.

Por ello, han acusado a Ruiz Moya, de “dilatar” la aprobación del Plan General de Ordenación de Urbana, que lleva desde el año 2003 bajo su supervisión, para seguir “pagando” 100.000 euros al año a un promotor, con el que firmó un convenio urbanístico.

Para el PRC, el gran número de alegaciones presentadas han puesto de manifiesto “la irrealidad” de la propuesta urbanística propuesta por Ruiz Moya, quien, en su opinión, ha quedado “inhabilitado” para seguir al frente de la Alcaldía de Suances.

De hecho, han denunciado que, “con esta metedura de pata” de Ruiz Moya, se retrasa la aprobación definitiva del nuevo Plan General, para que el Ayuntamiento se vea obligado a pagar los 700.000 euros del convenio suscrito entre el regidor y el promotor de la finca del plan parcial La Bárcena.

“Estamos ante nueva huida hacia delante de Ruiz Moya que trata de dar una explicación al desaguizado que él mismo ha creado y por el que todavía no sabemos qué precio se tendrá que pagar”, han apuntado.

El Grupo Municipal Regionalista ha presentado varias alegaciones al Plan General de Ordenación Urbana, siendo “la fundamental” la referida al “excesivo crecimiento” que el nuevo documento urbanístico prevé para el municipio en 10 años, ya que estima que de los poco más de 8.600 habitantes que tiene actualmente pase a 31.300 en 2030. Algo que los regionalistas califican de “alarmante”.